

María José Gómez Yubero

En recuerdo de Blas Calzada, expresidente de la CNMV

Blas Calzada, con una larga trayectoria profesional y profundo conocimiento del mercado de valores, asumió la presidencia de la CNMV en 2001, en uno de los momentos más convulsos por los que ha atravesado la institución, que entonces estaba asediada por el escándalo de Gescartera, una empresa de servicios de inversión de reducido tamaño pero cuya crisis, derivada de actuaciones fraudulentas, tuvo un enorme impacto político y mediático.

Con su llegada emprendió cambios sin precedentes desde el punto de vista organizativo y de control interno. Durante su mandato se redactaron y aprobaron el reglamento de régimen interior de la CNMV y diversos procedimientos internos, la mayoría todavía vigentes, y se creó el departamento de auditoría interna. Modificó la estructura de la CNMV y contó a fondo con los profesionales de la institución para lograr el objetivo de recuperar la confianza y el prestigio.

Tuve el honor de estar entre las personas a las que Blas Calzada otorgó su confianza. Me confió la nada desdeñable tarea de poner en marcha la dirección de supervisión, en la que se concentraron las funciones de supervisión de entidades, que llegó a contar entonces con más de sesenta inspectores. Fue en aquellos años cuando se establecieron procedimientos y se avanzó de modo relevante en la metodología de supervisión, quedó fijado el sistema de reporte a los órganos de gobierno y se implantó una supervisión orientada al riesgo, algo entonces novedoso que fue fruto de su visión personal.

Blas Calzada fue quien creó en la CNMV la dirección de inversores con el propósito de dar verdadero contenido al mandato legal de protección al inversor. Durante su presidencia se consolidaron las publicaciones, fichas y guías, dirigidas a los inversores, se reforzó la atención de consultas y reclamaciones y, sobre todo, se acercó la CNMV a los inversores. A pesar de sus limitaciones físicas, recorrió todas las provincias españolas para dar a conocer este mandato y fomentar la educación financiera y la formación de los inversores.

Supo identificar las prioridades en el ámbito internacional representando a la CNMV en todos los foros, principalmente CESR (hoy ESMA) e IOSCO. Entendió que la normativa se negociaba en Europa y puso el foco en la directiva europea, entonces en negociación, sobre mercados e instrumentos financieros (Mifid I), que mejoró la protección de los inversores y aumentó el nivel de transparencia de los mercados de valores. Desde el punto de vista de gestión interna de la institución acercó los órganos de gobierno a los empleados e impulsó el diálogo con sus órganos de representación.

Estando ya fuera de la CNMV, iniciamos una relación de amistad que guardo como un auténtico tesoro. He tenido el privilegio de compartir con Blas largos momentos de tertulia y sabia conversación sobre todo tipo de temas, no solo económicos, también de arte, cocina (le encantaba, era un auténtico *gourmet*), teatro, viajes y, cómo no, familia, y de comprobar el enorme cariño con el que hablaba siempre de su esposa, de sus hijos y de sus nietos. Me siento privilegiada porque me dio su confianza, por haberlo tenido como maestro y como ejemplo de vida y, sobre todo, porque fue mi amigo.



**Responsable de Resolución
y Asuntos de Estabilidad Financiera**